



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2019

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña Yolanda Seva Ruiz

Concejales/as

Don Alejandro Escalada Villanueva

Doña Mercedes Landa Sastre

Don Samuel Ortiz Pérez

Don Antonio Pomares Catalá

Vicesecretaria en Funciones de Secretaria

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

En la Villa de Santa Pola, siendo las doce horas cinco minutos del día dos de mayo del año dos mil diecinueve, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Yolanda Seva Ruiz, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo los Sres. Soler Martínez y Carbonell García; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Vicesecretaria en Funciones de Secretaria de la Corporación Doña Francisca Isabel Soler Pomares y por la Técnico medio de Intervención Doña Almudena Valero Martínez, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del siguiente

SE ACORDÓ:

1. Declarar de urgencia.
2. La adhesión específica acuerdo marco de servicio de seguros de responsabilidad civil y daños materiales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las doce horas diez minutos extendiéndose el siguiente extracto, que yo, Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.